PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por linea para los no suscritores. Los quelo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 lineas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulen de esceso. Los comunicados, á precios convencionales.

En la administracion del periódico, calle de el Alamo, núm. 10. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al adt ministrador de la Crénica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el imperede un trimestre.

Crónica de Badajoz.

El terrible huesped cuyo nombre no se pronuncia jamás sin miedo, và estendiendo su funesta visita a muchos puntos de España. Ya no son Palma de Mallorca, Barcelona, Sevilla y Albacete, unicamente, las poblaciones en que ha dejado sentir su influjo el importuno viajero. Contra lo que se esperaba teniendo en cuenta el cambio de temperatura, muchos pueblos de las provincias de Sevilla y de Madrid, y aun la capital misma de la monarquía, están llenos de tristeza por los estragos que aquel causa dentro de sus recintos.

Triste y desconsolador es que esos pueblos sean victimas de tal calamidad; mas sin embargo, el alma esperimenta algun consuelo al ver los nobles ejemplos de caridad cristiana que el Clero y el pueblo están dando con motivo de ella. En Madrid sobre todo la Asociacion q e se conoce con el nombre de «Los amigos de los pobres» presta inapreciables servicios á los invadidos, con su cooperacion personal y pecuniaria. Bendita sea la caridad, cuya accion benéfica enjuga las lagrimas de los que sufren!

La presencia del cólera en Madrid, ha hecho que salga de él precipitadamente para diversos puntos, un gran número de personas, de las que por cierto algunas han muerto en el camino. Esta numerosa emigracion ha de no hay albergue suficiente para tantos medrosos viajeros; por lo pronto en Leon, si son ciertas las noticias de nuestro cólega La Iberia, ya no es muy blica. - Aunque se crean desatinadas nuestras palabras diremos que es altamente censurable esa cobarde emigracion que las personas ricas llevan à cabotan l'egocomo el cólera se presenta en los puntos de su residencia. Lo que esas personas debieran hacer, es tratar de socorrer à sus semejantes, especialmente à aquellos que ocupan una infeliz posicion.

Ya que hemos hablado de la presencia del cólera en Madrid, diremos de paso que algunos còlegas de la corte se quejan amargamente del gobierno porque solo ha destinado 40.000 rs. para socorrer la calamidad que pesa

sobre la corte. Son justas esas quejas? No afirmarémos lo contrario; maspermítasenos que estrañemos el que al invadir el colera algunos pueblos que carecen de recursos, que no cuentan como la capital del reino con un Ayuntamiento que destine un millon para los gastos que se ocurran, ni una Diputacrecida suma, ni vecinos ricos que en lactual. pocas horas hagan donativos por valor de unos cuantos miles de duros, no hayan lanzado iguales quejas, en vista de que ese mismo Gobierno no remitiera la mas pequeña suma para atender al socorro de las clases pobres. Sentiremos que haya llegade hasta los ilustres cólegas à que aludimos ese espiritu eggis a, que tan comun es en la corte, merced al cual se cree que esta constituye la nación y que las provincias no sirven para otra cosa que para enviar sus productes à aquel afortunado centro, donde reside un crecido Estado mayor militar, civil, etc. que los devora en pocos momentos.

En nuestra provincia es en general satisfactorio el estado de la salud pública: en Fuente de Cantos y en algunos otros puntos, entre ellos Usagre, segun nos dicen, causa algunas victimas el còlera; pero repetimos que en general el estado de salud es satisfactorio.

Circunscribiéndose à la capital, habremos de manifestar que parece milagroso el que el cólera no haya venido á visitarnos. A pesar de nuestras continuas escitaciones para que se ser perjudicialpara aquellos, en los que adoptasen algunas medidas preve tivas respecto á las procedencias de los puntos infestados, como la de hacer fumigaciones á los equipajes, reconocimiento de viageros etc.; á pesar satisfactorio el estado de la salud pù- de que si no nos han informado mal, la Junta de Sanidad ha propuesto la adopcion de esas medidas; á pesar de que el cólera se ha presentado en una poblacion tan inmediata como la de Elvas. con la que tenemos continua comunicacion, la autoridad superior de la provincia no ha juzgado oportuno tomar ninguna resolucion sobre asunto tan importante-No dudamos deltalento del señor gobernador; será quizà supino, inapreciable; será todo lo que, se quiera, p ro creemos que no ha discurrido bien en esta cuestion, si despues de ocuparse de ella, como es natural lo haya hecho, ha creido mas aceptable el medio de cruzarse de

y para que se convenza su señoría de que verifica en otros puntos, transcribicion que de lique al mismo objeto otra mero correspondiente al dia 13 de

> «Anoche se reunió la Junta provincial de Sanidad, acordando se adoptasen mas enérgicas medidas de precaucion con las procedencias de puntos colericos, así marítimos como terrestres. Las fumigaciones etc., que se hacen á los equipajes y bultos que vienen por el ferro-caril, se haran es- alla como el el vulgo porque ¿comoten ivas, desde luego, á los que sean conducidos por diligencias de Granada, por cuyo punto pueden venir pro- que estos no han estado muy acercedencias de Madrid. R specto à las de Alicante, por mar, se hará.... lo que sedebahacer. ¡ Adelante adelante!.. Nada debe importarnos la critica apasionada è infundada, para hacer lo que nos cumple en bien de la salud de este pueblo: »

Veremos si en vista de tales ejemplos, el señor gobernador se decide á obrar en el sentido que no sotros deseamos y con nosotros el pùblico. Celebraremos que asì lo haga y que por ello tengamos que tributarle elogios.

Antes de cerrar este artículo si artículo puede llamarsele, vamos á dar cuenta de un hecho de que se ha hablado mucho en esta capital.

Per virtud de una disposicion de fecha reciente tocaba à nuestra Diputacio provincial elevar al Gobierno ò à la Direccion del ramo, la terna correspo diente para el nombramiento de director de los establecimientos de beneficencia.

La persona que hoy ocupa ese puesto no percibe sueldo, por cobrar ratiro como capitan de caballeria y unicamente se leabona una gratificacion para casa. Desempeñaba su destino segun creemos, satisfactoriamente y sin que hubiese contra él ningun motivo de queja; parecia pues natural en vista de todo esto que la diputacion la hubiera incluido en la ter a; pero la diputacion ó algunos de sus individuos que han estado en mayoria en esta hay, sin embargo, un punto de particuestion, han obrado de otro modo. Y

brazos, fiandolo todo à la Providencia; I no es esto precisamente lo que en nuestro concepto es mas digno de crítica loque hemos propuesto es digno de ser y lo que ha dado lugar á comentomado en consideracion, y de que se tarios de cierto genero, sino el que el figuren en la terna dos personas mos las siguie tes lineas que nuestro que de seguro (y esto no pueden igcolega El Avisador periódico que se norarlo los diputados) si fuesen nompublica en Málaga, inserta en su nú bradas por el cargo referido de director de los establecimientos de Beneficencia, no lo aceptarian.—¿Qué estrano es que con tales antecedentes el vulgo, que ve las cosas por cima, lleve sus juicios hasta suponer que la mayoria de los diputados procura á todo trance, por simpatías ó por otras causas, que sea nombrada la otra persona que va incluida en la propuesta?

- Nesotros no nos atrevemos á ir tan pensar tal cosa de algunos representantes de la provincia?... Lo cierto es tadas en la cuestion y que han debido tener presentes dos cosas: primemera, que al formar la terna, no debieron incluir en ella dos personas que se sabe no habrian de aceptar el puesto referido, si fueran nombradas; y segunda que parecia natural y justa, la inclusion de él actual director, siquiera porque ocupandolo este, de ser elegido, se hacia una economia en favor de la provincia, que paga un crecidísimo recargo por razon de gastos provinciales.

¿Cuándo llegará el dia de que los intereses de les pueblos, de los contribuyentes, se defiendan á todo trance? Cuando se tratará por todos aquellos que pueden hacerlo, de aliviar algo las cargas que pesan sobre los propietarios é industriales?. emetalon, allest letres

Por la direccion general de Corr os se anuncian las condiciones, que pueden verse en la Gaceta, para la conduccion del correo diario de ida y vuelta entre Fuente de Cantos y Llerena.

La conveniencia de un congreso internacional, cuyo objeto sea cerrar la puerta al cólera-morbo asiático, es indiscutible.

Por grande que sea la oscuridad de la ciencia ante este misterioso contagio da: el cólera tienesu cuna en las regio-

DISCURSO

leido en la Universidad Central por Don Francisco Nicolau y Solanllonch en el acto de recibir la investidura de doctor.

JES NECESARIA LA REVACUNACION?

(Continuacion.)

ed si nojarageb ad sagmenesab-eb-El fundador, Eduardo Jenner, médico naturalista inglés, recorriendo el campo de Berkeley para estender por él la inoculacion de la viruela observó que en cierto número de individuos la operacion fracasaba siempre, fuesen cualesquiera las precauciones que tomase para conseguir el objeto que se proponia. Esta observacion se le pre.

ñar las vacas: averiguó que estos inta res, conocida con el nombre de pais de Gales (Inglaterra), constituyendo unas pintitas azuladas cercadas de una rubicundez inflamatoria y que contiene un pus llamado vacuna. Esta materia inoculada en el hombre i determina á su vez una erupcion es-

compat, y one ton and jostin is ex-

sentaba tan con inuamente, que tu- pecial denominada vacuna, y el convo necesidad de buscar su causa. In- tenido de sus pústulas, lo mismo que dagó, pues, las condiciones en que el cow-pox, tiene la propiedad de previvian los sugetos rebeldes á la ino- servar de la viruela á los individuos l culacion. y viò que todos ellos se de- en quienes se ing rta o inocula. El dicaban en las casa: de campo á orde- hecho de tan admirable propiedad no fuè publicado por Jenner hasta el año dividuos habian contrariado anterior- de 1798, imortalizando de esta madéscubrió, si que tambien lo demostró cow-pex. El cow-pox (viruela de vaca | aplicándolo útilmente en beneficio del se desarrolla e pontane mente en la género humano. Al principio, como ubre de las vacas, sobre todo en el i generalmente sucede en tales casos, Jen er fué reputado por loco, por empirico; pero cuando se comprobó la autenticidad de sus obs rvaciones, se lequiso disputar la prioridad del descubrimiento, ogranour anna antich militar

cilerresse de alguna oura fiebre eraphisma i al retimio dia de su deserralio.

inoculacion de Londres, y Pearson, repitieron los esperimentos de la vacuna, y bien pronto muchos otros sàbios siguieron su ejemplo. En Espana, Cárlos IV hizo ejecutar un viaje bajo la direccion de D. F. Balmis, su cirujano estraordinario, alrededor del mundo, sin otro objeto que hacer parmente una enfermedad natural de es- nera su nombre, porque no solo lo ticipar de la vacuna á sus súbditos del otro lado de los mares.

La vacuna se puede inocular en toda estacion y toda edad. No hay inconveniente en esperar à lostres meses ò à que la primavera esté bien sentada, que es lo que por lo comun se hace; pero si hay epidemia ò algun caso de viruela en la familia, vacúnese sin dilacion porque la viruela Woodille, médico del Hospital de les casisiempre mortal en el primer trines orientales, y viaja por el mundo siguiendo su terrible itinerario.

En 1817 salió por primera vez del Asia, y desde entonces sus visitas se han hecho mas frecuentes.

Desde su primera salida del Asia, no apareció en España hasta 1834, es decir. diez y siete años despues.

Veinte años después nos visitò por segunda vez, llenando de luto y desolacion los pueblos y de terror losanimos.

Desde entonces sus visitas se repiten con mas frecuencia, pues cólera tuvimos el año 60, el 61 el 62 y nos encontramos en el 65 bajo su funesta y terrible influencia.

Ante esta repeticion debemos de suponer que hay en nuestra civilizacion material algo que franquea el paso del célera, algo que ha puesto los pueblos de Occidente à disposicion de este terrible huésped.

El asunto interesa demasiado à la humanidad para que los Gobiernos ilustrados de Europa lo miren con indiferencia.

Desde 1863 hasta el dia, ha habido once ministros de Hacienda en España. los Sres. Salayerría, Sierra, Laseoiti, Moreno Lopez. Trupita, Barzanallana, Castro, Alonso Martinez, Salaverría segunda vez y algun otro que en el momento no recordamos. El término medio de estos ministros ha sido de dos mesesy medio. Los presupuestos de estos tres años, ó se han discutido por autorizacion ò á paso de carga, ó en medio de las mas graves complicaciones políticas. Los grandes aumentos de la contribucion de consumos pasaronuna noche. En el mismo tiempo hemos tenido tres parlamentos diferentes.

Ahora digan de buena fé las personas imparciales teniendo en cuenta que el ejemplo citado es estensivo á los demás ministerios: donde esto sucede, puede haber gobierno? ¿Puede haber administracio? ¿Puede habertranquilidad, sino es la tranquitidad del desorden.?

Creese por algunos muy conveniente que las nac ones de Europa, poniéndose de acuerdo, enviaran á la India los médicos mas notables de cada una para estudiar el origen y progreso de paña, Italia, Inglaterra y Alemania.

Dice La Correspondencia de Sevilla. «Las hogueras para purificar la atmósfera, que tan buenos resultados han dado en el barrio de Triana, como en Madrid y otras poblaciones de Francia, han principiado á ejecutarse en Sevilla. Anoche se hicieron las fogatas de tomillo y romero en el pátio de la càrcel, en las calles de Placentines y de Colon. Hoy seguiran en las collaciones de San Vicente y San Lorenzo y en los sitios que designen las juntas parroquiales respectivas.»

mestre de la vida. Pero fuera de este caso ú otro urgente vale mas esperar à los tres ó cuatro meses, pues la esperiencia enseña que en las criaturas de treinta ò cuarenta dias la vacuna no prende o aborta, o sigue un curso irregular que no es garantia de seguridad bastante contra la viruela, por cuanto los granos de la vacuna no segregan la cantidad debida de linfa, y se secan antes del séptimo dia. Todo esto depende de la escasa potencia del organismo en aquella tierna edad. En ningun caso conviene más allà de doce a quince meses, ya para no esponer la criatura à los peligros de la viruela. ya para no sufrir la perdida de tiempo que podria ocasionar la invasion de alguna otra fiebre eruptiva la l'sétimo dia de su desarrollo.

llorca desciende notablemente el cólas que por desgracia se contaban en semanas anteriores. Posteriormente han bajado mucho mas.

La terna propuesta por la Diputación Provincial para cubrir la vacante que produjo la salida del Consejo del Sr. Gomez Delgado, la componen los Srs. Velasco, Prado y Tena y Mendoza. El nombramiento de cualesquiera de esos señores dará lugar á un hecho que no tiene igual hasta ahora, y es, que la capital de la provincia no tenga intervencion directa en el Consejo de la misma. Desde 1845, en que se crearon los consejos provinciales hasta la fecha, siempre ha habido un consejero de la capital y generalmente ha sido el presidente ó vice-presidente de dicha corporacion. Los Sres. Beguer, Pizarro, Romero Falcon, Martinez Patron y Gomez Delgado, han desempeñado y algunos diferentes veces, ese honroso puesto. Sentimos que el diputado provin- i cial de Badajoz y algun otro de los de fuera cuyos intereses y los de esta ciudad marchan tan en armonia, no hayan correspondido esta vez á lo que de ellos debia esperar e. Si por exijencias de política ó por cuestiones de otra indole que no son del caso, no les parecia aceptable la candidatura del Sr. Macias, en buen hora que no le diesen sus sufragios, estaban en su derechorechazando tal ó cual personalidad; pero en la capital hay personas dignisimas de ideas muy afines á las que en la diputacion predominan, á alguna de las quales han debido votar esos señores. Con lo dicho se comprenderá perfectamente que no es la cuestion personal el movil que pone la pluma en nuestras manos, es la cuestion de influencia entre la capital y los partidos. No queremos que la capital pretenda absorver la vida de los distritos é imponerles; pero tampoco estámos conformes con esa odiosidad que á todo lo que es de Badajoz dispensan por sistema algunos diputados.

Si el Sr. Castro y algun otro compañero suyo no variande rumbo y continuan el camino emprendido de aliarse à quienes no le unen ningunos vinculos políticos, con el fin solo de mala terrible epidemia que aflige en es- tar las influencias de la capital, esta tos momentos á muchos pueblos de Es- parte de la provincia vendra á ser un verdadero rincon sin representacion y sin fuerza, cuando debia aspirar á todo lo contrario. Precisamente en esta ocasion han podido conciliarse todos los intereses incluyendo en la terna aun cuando fuese en último lugar, à una persona de la capital ó de alguno de los pueblos que formaban el antiguo distrito de Badajoz.

Por el ministerio de Fomento seha dispuesto à fin de evitar los perjuicios que sufren los viajeros en los casos en que los trenes de un ferro-carril no llegan á enlazar con los de otras lineas en combinacion, que cuando un tren no llegue à tiempo de enlazar con otro, se disponga la salida mas inmediata Tenemos gran placer en anunciar posible de uno especial que conduzca á

> ya tambien para anticiparnos à la època crítica de la denticion. Por falta de atender à esos y otros varios detalles pràcticos ha tenido que sufrir la vacunacion cargos inmerecidos, debi- incisiones unos puntitos rojizos; el dia litandose la fè en su incontestable eficacia. La operacion de ingertar la vacuna no necesita preparaciones pre- suelen dar un poco de comezon; el dia al vomito; dia once termina el perióliminares de ninguna especie; bueno será sin embargo atender á que la criatura esté sana, á fin de que el males- cadas, deprimidas en su centro, blantar que poco ó mucho, determina siem- quizadas ó de un color blanco-azulapre el desarrollo de las pústulas no aumente la indisposicion. Es siempre preferible la inseccion del fluido vacuno de brazo à brazo: escójas e una pústula de las más pronunciadas en plena supuración y que haya llegado

espensas de la empresa de la línea en lera. En lapenultima semana las defun- | que se origi ó el retraso, para cuyo ciones habian subido à 392, mitad de servicio podrán las compañías ponerse de acuerdo celebrando contratos especiales, ò del modo que crean mas conveniente.

> Segun datos oficiales, en la guerra que los Estados Unidos han venido sosteniendo los federales y los separatistas durante cuatro años, han muerto ó quedado inválidos 660.000 hom-

A fines de 1863 habia en España 4.063 kilómetros en explotacion; en lo que vá de año se abierto al servicio 743; de modo que hoy existen en actividad 4.806 kilómetros. Pero como estan à punto de terminarse nuevas secciones, no es aventurado suponer que en fin de año dispondrá el público de una red de 5.000 kilómetros.

Por Real decreto de 10 del actual, se disuelve el Congreso de los diputados y se manda proceder á elecciones que por hoy son en nuestra provingeneraleseldia l.º y siguientes del mes cia, los que verladeramente han sude Diciembre. Las cortes se reuniran el 27 del mismo mes.

Segun nuestro còlega La Voz de Alemtejo; que vé la luz pública en Elvas, desde el dia 6 al 12 del actual, han sido atacados del cólera en dicha poblacion 48 persoras, de las que fallecieron 25.—Las autoridades siguen adoptando medidas higiénicas, dignas de elogio.

La contribucion de consumos se ha presupuestado en los seis años últimos en las signientes cifras:

Año 1858 161 millones. 1861 177 1862 180 $1863 \dots 180$ 1864 180 $1865 \dots 200$

Un pais que prospere debe de consumir mucho, y si el consumo va a ménos, señal será del empobrecimiento de sus habitantes.

Supúsose en el presupuesto de ingresos de 1865 un aumento en consumo sobre la recaudacion del anterior de veinte millones de reales, y en los seis meses primeros de este año, no se han recaudado mas que 89.789,422, siendo la mitad de lo presupuestado, cien millones! ¿Qué prueba esto?

Prueba miseria, hambre.

El Sr. D. Rafael Estelles, farmacéutico de Valencia, en un comunicado que hace poco tiempo publicò El Valenciano, asegura haber descubierto que el veneno que constituye la enfermedad colèrica es el ácido acético y que para la curacion de la misma cuenta con un tratamiento de infalibles resultados. Despues de invocar el testimonio de respetables y conocidas

Inoculada la vacuna, no se observa nada de particular en los tres primeros dias siguientes; del tercero al cuarto dia se notan en el sitiò de las quinto los puntitos han crecido y convertidose en pequeñas pústulas que sesto las pústulas se agrudan, se ensanchan, se presentan como umbilido como plateado, y rodeadas ya de un cerco rojizo; los dias septimo y octavo las pústulas siguen creciendo, y su cerco ò aureola es ya inflamatoria Entonces empieza el pus vacuno à po-

que en la desgraciada Palma de Ma- los viajeros y equipajes á su destino, à personas, solicita pasar bajo los anspicios del gobierno à la poblacion que se le designe, para demostrar pràcticamente la bondad y excelencia de su tratamiento.

Creemos que debe accederse à esta peticion.

La abundancia de original no nos permite empezar hoy segun ofrecimos la insercion en nuestras columnas de los articulos que sobre instrucion pùblica ha escrito nuestro colega La Reforma. Lo haremos en uno los números proximos.

- En lada España, 343, al mes. - En la mauscrisores. -- Los Chelosono Lembrau (

Parece que en Fuente de Cantos y Usagre ha tomado alguu incremento el cólera. Dices : que en el primer punto mueren diariamente 6 ú 8 personas y en el segun lo 4 à 5; número bastante crecido teniendo en cuentala respectiva poblacion de dichos pueblos.

Creemos que la diputación provincial en la reunion que tuvo hace poco, debió acordar se destinasen algunas sumas para el socorro de las clases menesterosas de aquellos puntos. frido las consecuencias del terrible azote.

Hemos oido quejarse de nuevo á diferentes personas, de que el registrador de la Propiedad de Olivenza señor Gomez Balaero o Balijero, opone dificultades à la inscripcion de las escrituras de redencion de censos, pretestando que adolecen de ciertos defectos.

Como quiera que a los Jemas regis-) tros de la provincia se envian y son; inscritas sin dificultad alguna, escrituras de rede cion, en un todo semejantes à las que se presentan en 0livenza, parécenos que los defectos que encuentra el señor Balaero ò Balijero. à las que le toca despachar, solo existen en su imaginacion.

Tal vez el señor Balaero d Balijero crea lo contrario que nosotros; tal vez, considerandose un nuevo Salomon juzgue superior su criterio al de los demas registradores de la provincia; pero sentimos tener que decirle partiendo de esta hipòtesis, que muchas personas opinan que no existe tal sabiduría.

Ya que hemos hablado de este asunto permitanos el señor Balaero ó, Balijero, que le hagamos la siguiente pregunta Tiene V. conocimiento senor registrador, de la instruccion fecha l. de Febrero del año de 1864. sobre la manera de redactar las escrituras de redencion de censos, aprobada por el gobierno? Sino lo tiene tòmese la molestia de avisarnos y le enviaremos una copia de ella-Si á la vez resuelve la duda que abrigamos de si su apellido es Balaero ó Balijero, se lo agradeceremos.

Si el registrador de Olivenza sigua: molestando como hasta aquí à los interesados en las redenciones, será preciso que el señor regênte de la Audien cia del territorio se ocupe del asunto-

ORFIPPINT. la aureola; los granos tienen de siete á ocho milímetros de diámetro. En estos dias suelen esperimentar los vacunados (sobre todo los adultos) algunos dolores en las glandulas de los sobacos, un pequeño movimiento febril y rarisima vez cierta propension do de desecacion. La depresion de los granos toma el aspecto de una costra; dias catorce à veinte continuan sccándose los granos; dias veinte à treinta caen las costras dejando á descubierto una cicatriz como estampada, labrada, radiada é indeleble. Tal es el curso de la vacuna, pero à veces se notan algunas irregularidades en der servir para la inoculacion de bra- el tiempo de aparecer los sintomas zo à brazo; dias noveno y décimo crece l enumerados ò en el orden de sice ion

Dicese queen Villagonzalo y en Zar za junto Alange ha habido algunos casossospechosos.

Lo mismo parece ha ocurrido en Mérida, de donde se han ausentado muchas personas.

Al pié de estas líneas insertamos la manifestacion que nuestro amigo y colaborador D. Juen Vergara dirige à los electores del partido de Puebla de Alcocer, pidiéndoles sus sufragios en la próxima eleccion de diputado provincial por dicho partido.

Prescindiendo de las opiniones políticas que el Sr. Vergara profesa, y de las que habla en su manifestacion, respecto á las cuales no nos es posible hacer obgecion alguna por la indole de nuestro periódico, nosotros no podemos menos de reconocer con gusto que el candidato de que se trata, ha trabajado constantemente por el mejoramiento de los intereses de esta provincia, ya por medio de la prensa, ya por otros medios; y que por esta circuntancia y por la de ser persona independiente, segun creemos, se halla en aptitud legal y moral para ser elegido como desea, diputado provincial.

A los electores del partibo judicial de eb signi. Puebla de Alcocen.

se hizo idue saneran do esta capital

os cursos que cabian en ella; pero Electores: Hoy me presento á vosotros pidiendoos vuestros sufragios en la próxima elección de Diputado provincial. Aspiro á la honra de representaros; y como esta honra trae consigo otros deberes, no quiero faltar à ellos y no falto.

Me presento à vosotros con mi bandera desplegada, soy franca y resueltamente de Union liberal, no de hoy sino de los momentes de lucha y de prueba, cuando otros la combatian y le volvian la espalda. De esa Union liberal que es la sintéxis del Gobierno Constitucional; que admite todas las manifestaciones de la idea rege eradora y progresiva liberal, dentro de los grandes principios de la Monarquia de doña Isabel II. y del orden: que no quiere ni que la primera se convierta en lícencia, ni el segundo en un elemento de reacción y de fuerza.

En administracion soy partidario de la casi completa decentralizacion para que dando vida al histórico municipio

este pueda hacer la mayor suma del bien posible à sus administrados; y à la verdad que nadie lo necesita mas que nuestra provincia, la que mas ha contribuido à sostener las cargas públicas y la menos atendida en sus intereses materiales, siendo á no dudar el mas abandonado de toda ella este partido jndicial.

Yo que como particular, ya en el Eco de Badajoz en su principio, luego en El Iris y ultimamente en La Crónca he venido defendiendo con toda la energia de mi caracter los intereses de este partido judicial, ya combatiendo la injustificada variación del ferro-carril, ya proponiendo mejoras que tanto ha menester, si aspiro a ser elegido es para traduc r en he chos reales y tangibles, cuan'o pueda dentro de la esfero de acción del diputado provincial, ! lo que antes he sostenido con mi humilde pluma. *

Estas son mis aspiraciones: este el pensamiento que me lleva para pediros vuestros sufragios. Con la lealtad de un corazon joven os lo manifiesto; si me creis capaz de representaros; si me creeis capaz de tralm ar sindercango por sacar a est partido judicial del e tado de abandono en que se halla va sabeis en política y en administracion cuales son mis aspirac ones. Favorec dmecon vuestros sufragios y se creerà altamente honrado vuestro afectisimo.

Juan de Vergara.

Esparragosa de Lares 15 de Octubre de 1865.

Sr. Director de la Caónica de Bada-

Muy Sr. mio: espero que V. tendrá la amabilidad de dar cabida en sa apreciable periódico à la siguiente réplica, que el último comunicado del Sr. D. Cesáreo Duran me ha sugerido; cuyo favor le agradeceré en el al-

mi primer comunicado han salido iletendido pulverizarlos. No podia ser otra cosa. La verdad triunfa siempre suma siquiera que esto pudiese ser un desaire, y continuo.

Algo destemplada me ha parecido la contestacion del Sr. Duran; sin duda se ha ofuscado y creido que yo le he causado ofensas cuando se permite dudas y reticencias, que no me afectan, porque conozco que ha querido herir á otras personas y no a mi Por poco que V. se fije verá que los cargos que yo le he dirijido, brotan espontaneamente de su comunicado. La conducta de V. es quien le arguye; esto que yo he hecho, ha podido hacerlo otro cualquiera.

> Tirar con el rostro importa, que el espejo, no hay porqué.

Yo no soy, como V, supone, partidario de las huestes reaccionarias, ni quiera Dios que lo sea. Estoy mas cerca de V. que del Sr. Hurtado. Los dos son VV. dignos de mi consideracion porque para, que á mi me consideren, empiezo por considerar á todo el mundo. Esto no obsta para que yo impugne lo que crea censurable en l uno y en otro. La verdad es esta; ahora, si V no me cree, me autoriza para no creerle, en cuvo caso mas valiera no discutir.

¿Quien le ha dicho á V. que defiendo una causa que no es la mia? Si V. mismo r conoce en todos el derecho de aplaudir 6 censurar lo que entra en el dominio público, V. mismo dála razon de ser de mi primer comunicado A que viene entonces la sorpresa porque el que censura no dice su nombre? Pues que; un cualquiera ¿no es una persona que piensa y que tiene el derecho de aplaudir ó censurar? ¿se quiere acaso su nombre para enfangarse en un d bate personalisimo? No, eso no lo haria yo nunca, no por miedo, sinó porque que quiero la prensa se con serve à la altura de su misjon.

La política no es otra cosa que los intereses de todos, y todos tienen, no solo el derecho, sinó el deber de ocuparse de las cuestiones que con ella Sin que se me tilde de presuntuoso, | se rocen. Todos son libres para votar à puedo afirmar que los razonamientos de l quien quieran; pero todos son libres tambien para censurar ó aplandir lo sos de los ataques con que se ha pre- que, con arreglo á su criterio, pueda perjudicar los intereses de la comunidad. Las consecuencias de un voto no del sofisma. Aqui pudiera terminar afectan solo al que lo dà, sinò à todos,

ran-como tengo un derecho indiscutible para ocuparme de sus escritos, Ahora, si lo hago con la visera calada, cual otro D. Quijote que quiere desfacer agravios imaginarios, cuestion es de distinta indole, y de la cual yo no debo ocuparme por decoro. Bastele al Sr. Duran, que yo no doy mi nombre, porque no lo creo necesario para el debate, y no me parece prudente que se me desprecie porque sea un cualquiera. Pida V. razones y templanza en la discusion, si es que quiere discutir y no insultar.

He dicho en mi primer comunicado. y repetiré cien veces, si en esto ha de consistir que V. me crea. que mi animo no ha sido defender a D. Nicolas Hurtado, ni mucho menos pedir para él la jefatura del distrito de Zafra. Si hubiera querido hacerlo, no me faltarian razones y valor para la defensa; pero no he aprendido à adular, he aprendido à sufrir. Mis maestros son de aquellos que dicen

«Que el corazon entero y generoso al caso adverso inclinara la frente, antes que la rodilla al poderoso.»

A mi no me importa un bledo que sea jefe del distrito da Zafra D. Nicolas Hurtado è el conde del Alamo; lo que sime importa es manifestar que el primero tiene hoy tanto derecho como el segundo para representar el distrito, y que ni V. ni sus amigos pueden con justicia echarle nada en cara, por que todo lo que Vds. le digan, se lo dicen à si mismos.

No hay razon para que la Union liberal espulse de sus filas al Sr. Hurtado. Este señor no es el único reaccionario que forma parte de dicha comunion política, son muchos; y al hacerlo con uno habria que hacerlo con todos. Si el gefe de la Union aplicase las teorias del Sr. Duran y sus amigos, à Dios partido. Digase que resentimientos per onales son el movil de esa hidrofobia contra D. Nicolas Hurtado, y nada obgetaremos, peroen la esfera de los pricipicios, no hay, no puede haber razones para combatirle por semejantes a dversarios.

Voy ahora á desalojar al Sr. Duran de la única trinchera donde ha pretendido hacerse fuerte.

Ya se que la cuestion del retraimienmi réplica; pero no quiero que se pre- sean ó no sean electores. Vea el Sr. Du- to es cuestion puramente de conducta

-18-

ventud y de frescura, no se habia fijado en que la niña poseia todos esos detalles de gracia privilegiada, con los cuales las mugeres de mundo se creen compensadas de estar pálidas, flacas y marchitas. Sterny consideraba aquella mano tan suave y afilada como una rareza preciosa, estraviada entre gente plebeya; y poco á poco sus ojos se detuvieron en un anillo colocado en el dedo índice, y que tenia una pequeña placa de oro. Sobre esta placa estaba grabada en caràcteres imperceptibles una divisa que Leoncio se obstinaba en querer descifrar.

Para conseguirlo ponia talatencion, que no se apercibió de que habian llegado cerca de los carruages; pero Elisa al parecer, no iba absorta como el leon, pues sus dedos lindos y pequeños, que este contemplaba con tanta asiduidad, se agitaron con impaciencia y acabaron por tocar sobre el brazo del marqués un repiquete ó infinitamente prolongado.

En este momento Leoncio mirò á Elisa: al movi miento que aquel hizo para levantar su cabeza, la joven le mirò pero con un aire tan burlon que Sterny no pudo menos de decirle.

-Parece que la señorita es una gran música?

-¿Y por qué? dijo Elisa con una pequeña mueca desdenosal manne on an est me sojo sol 7, stad-

galop encantadorail is at momentos Elisrobatmana quiag cido una linda joven; pere no concediendole por lu pronto mas que una belleza- resplandeciente de mi-

-Porque acabais de ejecutar sobre mi brazo un a

-19-Elisa se ruborizó; reflejose en su semblante un embarazo penoso; retiró bruscamente su brazo des nudo del brazo de Leoncio; y no sabiendo ya lo que hacia ni lo que decia, balbuceò á media voz:

-Oh! perdon, señor, yo he olvidado volverme à poner el guante.

-Como yo olvidé el quitarmelo, replico Sterny Ya veis que cualquiera puede equivocarse.

Elisa no encontró nada que responder; y estando ya junto al carruaje subió à el rapidamente, tan rápidamente, que Leoncio pudo ver un pié muy estrecho y bien formado, graciosamente adherido à un diminuto tobillo. Sterny concibió la idea de colocarse dentro del coche, pero tuvo el buen tacto de no llevarla à cabo. Sin apercibirse de ello, Elisa habia subido al carruaje del marquès; y este se retirò diciendo vivamente al cochero:

-Cerrad y seguid los otros carruajes.-Despues montó en un coche de alquiler donde encontró à la señora Laloine.

-Y bien, dijo la madre, ¿que habeis hecho de Elisa?

-La he dejado en mi carruaje.

-¿Con quien? preguntó la prudentemadre?

-Sola, enteramente. : Dinemakes exeden

—¿Como enteramente sola?

-Si, porque ha subido sin apercibirse de ello á 'mi carruajeod sh' abanto abet axterno abibnelque all -y cuyo merimiènto ora tan sorra cemo delec.

y no de principios. Pero ¿quiere decirnos con esto el Sr. Duran que los individuos de un partido no están en la obligacion de someterse á lo que la mayoria del mismo acuerde? Entonces la anarquia desgarraria el seno de los partidos, es decir, no habria partidos, porque el criterio de cada uno se sobrepondria al criterio de los demas. Por algo existe le organizacion de los partidos. ¿Què diria el Sr. Duran de los soldados que, determinado ya por un congreso de generales, gefes y oficiales el modo de dar una batalla, quisieran hacer prevalecer su criterio particular sobre el de aquellos, y el dia del combate se desbandasea para sostener cada cual sus ideas? Que estaban locos ino es verdad? Pues los que han salido del retraimiento menospreciando los acuerdos de su partido. sino son locos, son resellados. Yo siento que esta sea la lógica. Y nada, absolutamente nada prueba que un dimal.

perfectamente,—al hablar por primera vez en esta legislatura, manifestó que lo hacía por cuenta propia; se abstuvo de representar los intereses de su partido. Algo quiere decir esto. Recuerde el señor Durán el juicio nada lisongero que mereció à la prensa liberal·la conducta de este señor diputado, y ese mismo juicio, hecho per los periódicos del partido á que el senor Durán se honra de pertenecer, recojalo para si y sus amigos, que les

honra mucho.

Siga V. votando al señor conde del Alamo, si asi cree servir los intereses de su partido, aunque no falta quien diga cosas que yo no he querido creer porque tengo mejor idea de la dignidad política de V. Pero esto no obsta para que le haga una pregunta. Si se presentasen un candidato progresista y el conde del Alamo já cual votaria V.? Creo que un exceso de gratitud le haria ser consecuente con su conducta de hoy.

Respecto de si se llaman mercaderes polit cos los electores progresistas que hayan votado y apoyado a candidatos reaccionarios, no diré una palabra, porque ellos sabran contestar

si quieren. Conste que no pido para don Nico-

lás Hurtado la representacion del distrito de Zafra, ni me importa que como hombre de partido la haya perdido; ni que su influencia pueda neutralizarse con otra mas legitima, ni que el gran partido liberal lo rerechace en su dia, y digo que no me importa por lo que respecta à D. Nicolás Hurtado, que por lo demas, no hay para que decir que me alegraria. La humanidad es perfectible, y estoy seguro que las farsas han de concluir

Acaba V. manifestando que en lo sucesivo solo contestará con el silencio del desprecio los escritos anónimos, mientras que para los autorizados y razonables, siempre tendrá cuatro palabras. Está muy bien. V. puede hacer lo que guste, pero el público calificará su silencio despreciativo. Hay quien asegura que V. no es el autor de los comunicados que firma, lo cual me ha parecido una broma, toda vez que putado progresista y muchos distritos ha sido, sinó me engaño, diputado hayan salido del retraimiento, porque | provincial, y es un hombre de los que el mal, aunque haya muchos que lo j en política mete mas ruido en el dispractiquen, no por eso deja de ser trito. Pues á pesar de todo cuanto se dice, Dios me libre de despreciar á El-señor Candau - ahora lo recuerdo V., ni a nadie. Todas las per onas me parecen grandes para despreciadas.

Dispense V., Sr. Birector. que haya abusado de su benevolencia quien se repite de V. con toda consideracion afectisimo S. S. Q. B. S. M.

CUALQUIERA.

Variedades.

LA DOBLE PESCA.

CUENTO.

Salió quinto un andaluz de gran rumbo y gran costilla, que por truhan en Sevilla solian hacerle la cruz. Deciase: n surregimiento se domará este bergante. y otros: astuto y tunante demostrará su talento. Hubo apuestas y porfia, entretanto que él marchaba, y en su magin proyectaba ecomo se manejaria. La militar disciplina para él fué un sacrificio, é insoportable el servicio

de cuartel y de fagina. Así, estudiando mañoso del coronel la aficion, buscó propicia ocasion de serle muy provechoso. El coronel á pescar era en estremo apegado, supo donde y de contado con caña fuese al lugar. —¿Qué haces? chico, el coronel le dijo:—Señor, pescaba. de paisano siempre estaba con mi caña y mi cordel: vine a servir y-algun rato me dedico á mi delicia temiendo que en la milicia se mire cual desacato. -Qué... no...sigue... nunca hallé un soldado que pescase, ni mi caña aparejase..., Aviar caña y redes sé; yo sé pescar cual ninguno aunque lo tenga de oficio y desque estoy en el servicio no puedo, ¡que ha de hacer uno! —Pues desde hoy pescaràs. —Dice Usia que pescaré? pues ya mi fortuna hallé, justamente no quio mas. Y el coronel le entregò sus aparejos y arreo. -Cumple como yo deseo de lo demas cuido yo. Y en efecto rebajado guedò desde aquel momento. sin cargo en el regimiento y siempre muy bien tratado. En pecos días subió á cabo, y despues llegó à sargento sin otro m recimiento que el cuidar la caña Ibravol Cuando el coronel veia que sus trebejos cuidaba, y la pesca preparaba con esmero, lo ascendia. Con la caña de pescarse ocupaba noche y dia. —¡Què linda està! ¿No ve Usia que esto lo sé chanelar? -- Eso me dice la gente, mereces premio de juro, el mes que viene aseguro que ya serás subtenienta. Idegado el plazo ascendió y fué grande su contento aunque todo el regimiento de ese brinco murmuro. A la mañana siguiente del ascenso, se durmió, el coronel lo estraño hecho à verlo d'aigente.

Mandole busear y fué

el asistente y le llama y responde de la cama: "Di al amo que ya pesqué, se me acabó la aficion desde que soy subteniente: que en el cuerpo sobra gente à quien dar la comision.»

Al andaluz imitando. muchos cuidan los arreos hasta cojer los empleos y lo consiguen pescando. Despues como el andaluz, ya la pesca consumada, al protector... ;qué bobada! le hacen, como aquel, la cruz.

Preguntas inocentes.—Podra saberse que se ha hecho de los barrenderos que tenia à su servicio el ayuntamiento de esta -capital, y si en la actualidad cobran sueldo? ¿Podrá saberse tambien que cantidad de

aceite se destina diariamente para los faroles del alumbrado público, cual es la que mensual o anualmente debe facilitar el contratista, à que se halla este obligado y que suma recibe per la contrata?

Si El Avisador que suele estar enterado de las cosas del Ayuntamiento quiere contestar las anteriores preguntas, se lo agradeceremos.

¿Lo hará?—Por acuerdo de la Junta de sanidad, se hizo que salieran de esta capital todos los cerdos que habian en ella; pero segun noticias se encuentran junto à los puentes del Guadiana y del Rivillas, es decir que se hallan à dos pasos de la poblacion y que ha venido à ser ineficaz el acuerdo de la Qunta

Esperamos que el señor Alcalde adoptará medidas para que los cerdos referidos se lleven à puntos mas distantes.

> Aunque tu no lo preguntas voy a decirte lector el nombre del suscritor que nos juega menos puntas. Se Ilama, por vida mia y que infiel es mi memoria! de fijo que va à la gloria Francisco Maria Garcia. (1)

D. Manuel Villacroel (2) si sigue tan generoso. de seguro . Manuel que llegará á hacer el oso Porque eulonces (y esto es grave) le relato cierta historia, y escenas que ya pasaron se las traere à la memoria.

· (1) De la Atalaya. De Reina.

> Porttodo le no firmado, El Editor responsable. Antonio Marquez y Prado. Imp. de Arteaga y compañía.

---20---

-l'Ahl-dijo la señora Laloine; yo no se lo que mi lhija tiene; pero está como turbada desde esta manana.

-Está en mi cupè, añadiò modestamente Leoncio, no hay sitio mas que para dos y yo no he osado...

-La señora Laloine diò las gracias à Leoncio por su comedimiento, con un saludo silencioso y 30lemne, y añadió:

-Elisa vá á aburrirse mucho, estando tan sola enteramente.

Leoncio sin saber porque se figuró que la joven no llegaria à aburrirse.

.IV.

Elisa, estuvo en efecto al principio, asombrada de encontrarse sola, pero se aprovechó de esta circunstancia para reponerse del embarazo que le habian causado las últimas palabras de Leoncio; y respondiendo á las reflexiones que así misma se hacia, como á las observaciones que se dirigiera, sacudió su linda cabeza esclamando:

-Ah ¿que me importa todo ello?

Y dicho esto, Elisa, se puso à examinar aquella espléndida carroza toda ornada de borlas de seda y cuyo movimiento era tan sordo como dulce.

Leoncio comprendio: èl habia firmado sin quitarse el guante. ¡Suscribir un acta de matrimonio con el guante puesto! Acaso se presta juramento ante la justicia con un guante?

Leoncio reflexionò acerca de esto y se dijo:

Estas gentes tienen ciertas delicadezas de buen gusto-¿Qué influye un guante demás ò de menos en la santidad de un juramento ó en la firma de un acta? Nada sin duda; y sin embargo parece que hay mas sinceridad en esta mano desnuda que se levanta ante Dios ó que estampa la firma do un hombre en testimonio de verdad. Es-uno de esos imperceptibles sentimientos del cual no puedo uno darse cuenta exacta y que existen sin embargo.

Leoncio reflexionaba todavia cuando la comitiva se puso en òrden para partir. El señor Tirlot, caballero de honor y por consecuencia gran maestro de ceremonias, habia salido para hacer que avanzasen los carruajes. Leoncio creyó pues, poder ofrecer de nuevo su brazo á Elisa que le tomó con aire poco contento, pero sin fijarse en que habia olvidado el volver à ponerse el guante: y he aqui à Leoncio que marchó al lado de la jóven con la cabeza baja y los ojos fijos en esa mano encantadora, dulcemente apoyada en su brazo.

En los primeros momentos Elisa le habia parecido una linda joven; pero no concediéndole por lo pronto mas que una belleza resplandeciente de ju-